

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 2 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Torredelcampo, por la que se aprueban las bases y convocatoria para cubrir 3 plazas de Policía Local. (PP. 1433/2018).

Esta Alcaldía por Resolución núm. 67, de 10 de abril de 2018, ha aprobado las bases y convocatoria de tres plazas de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), que han de regir la provisión en propiedad mediante oposición libre, vacantes en la plantilla de personal. Las referidas bases se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 82, de 30 de abril de 2018. El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios de la esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torredelcampo, 2 de mayo de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, Francisca Medina Teba.